

Plebiscito Constitucional 2020
Se abrirán las grandes alamedas del deseo
Algunas notas desde Chile
Por Colectivo Trenza¹

(...) Camino por el mundo
entre una multitud de deudores.

Unos están obligados
a pagar por sus alas.

Otros, quieran o no,
saldarán sus hojas.

En la página 'Debe'
figuran nuestros tejidos.

Ni una pestaña, ni un tallo
se conservan para siempre.

El registro es exacto
y todo parece indicar
que nos quedaremos sin nada.

No consigo recordar dónde,
cómo ni por qué
me dejé abrir
esta cuenta.

La protesta
se llama alma.
Y es lo único
que no consta en el registro.

Wisława Szymborska, *Nada es regalo*

Y llegó el 25 de octubre, otra vez. El 2019, más de un millón de personas se congregaban en la Plaza de la Dignidad buscando romper con modos de vivir la vida que habíamos tomado como naturales por tres décadas. Y es que toda naturalización impide cualquier ejercicio de resistencia (Sztajnszrajber, 2019). Este 2020, exactamente un año después, murmullos de entusiasmo y la posibilidad de un cambio cada vez más cercano, casi palpable, se escuchaban en el aire. “Chile, la alegría ya viene”, se coreaba hace 30 años en las franjas electorales del No para el plebiscito del 89. No sabemos bien de qué alegría se trataba en ese entonces ni si realmente llegó, así como tampoco sabemos si es posible una alegría que no colinde con la tragedia y la

¹ Colectivo Trenza: Clínica, Psicoanálisis y Género, es un colectivo de cinco mujeres fundado el año 2018. Trabaja en pensar los diálogos entre la clínica psicoanalítica y los estudios de género, apostando por un pensamiento clínico que emerja desde el colectivo, que acoja las propias implicaciones y ponga a trabajar de manera creativa contradicciones y limitaciones. Colectivo Trenza está conformado por Manuela Agüero, María Paz Ardito, Trinidad Avaria, Carolina Besoain y Andrea Rihm.

tristeza. Lo que sí sabemos es que el domingo 25 de octubre recién pasado ganó la opción Apruebo², y que durante el día fuimos empapándonos de entusiasmo, ese entusiasmo político del anhelo por inventar la libertad. No se puede hacer política sin entusiasmo, señalaba Virginie Despentes prologando a Paul B. Preciado (2019). Y fue así como, en el plazo de un año, pasamos de la revuelta en la calle, al encierro pandémico y, luego, al día en que, por votación popular, elegimos que la Constitución de Chile sea por primera vez redactada por una asamblea completamente elegida y paritaria. Este entusiasmo es uno que, en el contexto de encierro y distanciamiento al que nos ha empujado la pandemia, nos ha devuelto el ardor a quienes nos atrevimos a desear un cambio que nos permitiera volver a escribir la historia de nuestro país desde una roca fundacional más justa, no dictatorial.

Pareciera ser que en la historia latinoamericana (en el caso de Chile lo sabemos de cerca, lo tenemos tan dolorosamente a mano), la tendencia a la repetición, anudada férreamente al mandato del olvido, ha sido una condena de la cual perpetuamente tenemos que estar liberándonos, así, en gerundio (Loveman y Lira, 2000). Ya lo decía García Márquez años atrás, llevando el estandarte de la región en su discurso de aceptación al premio Nobel: en Latinoamérica hemos siempre vivido una realidad descomunal, desafortada, plagada de violencias y dolores, cuyo mayor desafío ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer creíbles nuestras vidas. Repetición y olvido en nuestras patrias espectrales: *“el nudo de nuestra soledad”*, lo llamó. Y es algo de este dolor y soledad lo que nos parece que se desanudara hermosamente con este nuevo plebiscito, cediendo lugar a una pregunta: ¿puede haber espacio entre tanta repetición para surja lo nuevo, lo diferente? ¿Podremos frenar la tendencia al olvido para inventarnos un futuro con memoria?

Entre el plebiscito de 1989 y el que acabamos de votar, hay un mundo de diferencias. Como señala la premio nacional de ciencias sociales Sol Serrano (2020), si el plebiscito del 89 nos devolvió la democracia, el de 2020 podría devolvernos la política. *“La política en democracia que sólo puede sustentarse en la palabra. Ese es el hito: el valor de la palabra ante el silencio y el grito”*, señala. Que este plebiscito logre o no devolvernos la política, y que pueda constituirse como continuidad respecto de lo que se ha venido produciendo a propósito del estallido social, depende en gran parte del modo en que podamos tomar posición y hacernos cargo del estado de cosas al que nuestro deseo ciudadano nos ha llevado. En otras palabras: ¿qué haremos ahora con este resultado? A diferencia de lo que ocurrió para el plebiscito del 89, no se trata hoy ya de marcar el voto, confiar en los políticos profesionales e irnos a casa. No

² La constitución de 1980 intentó erigirse como un marco regulatorio refractario a cambios “indeseables” o que pudieran afectar la estabilidad del sistema (tanto así, que incluso sus modificaciones podían resultar inconstitucionales), buscando fijar anticipadamente la trayectoria de desarrollo de Chile. Fue impuesta dictatorialmente y pese a las modificaciones que ha experimentado, sigue operando como base que sustenta una repartición de derechos y recursos significativamente desigual.

podemos simplemente votar, encerrarnos y desentendernos para que otrxs hagan el trabajo por nosotros.

Nuestro *deseo constituyente* nos ha traído lejos; tenemos, en adelante, que hacernos cargo de ese empuje y salir al encuentro con otro, dejándonos subjetivar y atravesar por ese encuentro, el intercambio, la palabra, y sus reverberaciones. Habrá que ponerse a *trabajar*, en el sentido más freudiano del término, puesto que la única posibilidad de separación respecto de una lógica determinada se obtiene a partir del trabajo psíquico y colectivo que permite la aparición de nuevas coordenadas. Para Freud, tanto el trabajo del sueño, como el de la interpretación y el del duelo, tienen en común el ser maneras particulares de producción de sentido; deberemos entonces ponernos a asociar libremente, a buscar y a producir sentidos singulares y colectivos (que no son opuestos), y a discutir cómo queremos vivir, ante qué cosas como sociedad no transamos, qué lugar ocupan las diferencias. En palabras de Ana María Fernández, quizás “... se trata de pensar –entendiendo el pensamiento como un modo de experiencia– sabiendo que en el camino de quiebre de sentidos comunes (...), necesariamente se transitarán zonas borrosas tal vez imposibles de evitar si se intenta eludir las comodidades de lo ya sabido.” (Fernández, 2009). A Chile no le queda otra: es casi de vida o muerte. Ante nuestros ojos, arreglos y convenciones sociales que antaño funcionaban se derrumban y fracasan. *Chile es un país que entra en análisis.*

Por otra parte, cuando hablamos de la posibilidad que tiene el Apruebo de devolvernos la política, nos referimos no a esa lógica de la adaptación propia de los gobiernos capitalistas que se hace pasar por política y que Jacques Rancière (2006) llamó *la policía*, haciendo alusión a la forma de gobierno de quienes se han hecho de un título para gobernar y que, desde la objetivación de los problemas, los medios y los socios legítimos para resolverlos, más que paz social produce un furor identitario que recrudece las violencias contra cualquiera que no quede suscrito al interior de los márgenes de su delimitación. No; lo que hemos recuperado -y que no tenemos que soltar- es aquella política de quienes no tienen un título particular para gobernar y que vuelven a cuestionar los consensos sobre las partes que pueden repartirse en una sociedad, y a quiénes. Tal como señala Rancière (2006), la esencia de la política es el disenso, el conflicto entre dos o más mundos sensibles. Y la revuelta de octubre pasado nos regaló la política, puesto que reapareció el conflicto respecto de la configuración del mundo común.

De alguna manera, durante los últimos treinta años, el futuro tuvo el rostro de la repetición incesante de una misma imagen; se nos había adormecido la imaginación. Si algo irrumpió en el estallido social, con la violencia del que ya nada tiene que perder, fue la posibilidad de demandar un nuevo pacto, apareciendo como posibilidad el que no hay sólo una manera de vivir, no hay sólo una manera de desear, no hay una sola manera de construir lazo, y

que podemos reconfigurar el mapa de lo visible, de lo pensable y de lo que podemos -y no podemos- hacer juntos. Hacer lazo social implica enfrentarnos a la alteridad irreductible del otro y al desafío de vincularnos aún cuando no tengamos nada en común, salvo estar juntos bajo el mismo cielo. Así, siguiendo a Roberto Espósito (2003), lo que hace a una comunidad no es una determinada identidad, sino una deuda, que es a la vez don y obligación, y que acontece por el mero hecho de habitar juntos este mundo.

Quienes practicamos el psicoanálisis somos testigos de que la gran verdad de la vida humana es el conflicto. Y que el síntoma que nos hace padecer, al mismo tiempo nos salva, porque implica que nuestros deseos aún siguen con vida y que mientras así sea, nos los arreglaremos de alguna manera para darles algún tipo de satisfacción o salida. El deseo, así como la política, es disenso, es conflicto, es incomodidad. Lo maravilloso del análisis es que nos permite aprender que nuestros arreglos pueden revisarse, una y otra vez, para abrir nuevas alamedas por donde circule el deseo, incluso en medio de las enormes restricciones que nos impone la realidad.

Así como no hay una sola manera de vivir, ni una única manera de desear, tampoco hay una sola fórmula para nuestra convivencia social, especialmente en el contexto de transformaciones culturales recientes que han desbaratado las ilusiones de una supuesta homogeneidad cultural. Durante las últimas décadas, Chile se ha ido encontrando cada vez más con la diversidad que marca las experiencias de quienes lo habitan. La desigualdad social se ha vuelto un tema ineludible que ofrece, además, una óptica privilegiada para analizar y comprender nuestra historia, nuestro presente y desafíos futuros. Las demandas de reconocimiento han crecido a todo nivel: desde el reconocimiento de las deudas e injusticias históricas con los pueblos originarios, a las desigualdades de género que enfrentan cotidianamente mujeres y las disidencias. Por otra parte, los flujos migratorios nos han confrontado de manera inevitable con que otras formas de vida son posibles; que nuestros arreglos y pactos hegemónicos no son más (ni menos) que una posibilidad entre muchas.

El estallido social dejó en evidencia que, aunque asociado a una multiplicidad de causas, el malestar no era un problema individual, sino colectivo y generalizado. “El baile de los que sobran” volvió a escucharse con fuerza en las marchas, dando voz a una experiencia común. En los muros de Santiago se repetía una y otra vez la frase “organiza tu rabia”. El proceso constituyente intenta canalizar este deseo de cambio, de un modo que –incluso siendo institucional– representa una novedad importante: no será sólo la élite económica y política la encargada de hacer la historia. Uno de los aspectos más novedosos de este plebiscito es que implicó la más alta participación desde que el voto es voluntario y que la votación aumentó significativamente en comunas empobrecidas y precarizadas, mostrando que este proceso ha

convocado a participación política a quienes hace rato habían dejado de confiar en el sistema y su institucionalidad.

El poeta, escritor y militante LGBTQ argentino Nestor Perlongher (1997) llamó *saberes plebeyos* a aquellos procesos de conceptualización y saber-hacer que se fueron generando al calor de los movimientos sociales de la comunidad homosexual en los años 60. Creemos que los resultados del reciente plebiscito tienen algo de un saber plebeyo; la mirada extranjera de las academias, de los partidismos políticos y de los tecnócratas –que suelen ubicarse a distancias abismales de sus objetos de estudio o intervención– cede su lugar a procesos sociales en cuyas bases se están gestando saberes, siendo la lucha misma la que posibilita a los sujetos producir saberes sobre sí mismos. En este sentido, el proceso constituyente nos está permitiendo recordar lo que la dictadura y su legado autoritario habían reprimido: que los procesos de cambio pueden partir desde las bases y no sólo desde la autoridad; que el conflicto, con su correlato de desorden, caos y confusión es necesario en democracia; y que es legítimo discutir y revisar nuestros pactos, pues se trata de arreglos provisorios, incompletos e inevitablemente contingentes.

Ciertamente, sabemos que los cambios conllevan riesgos y no suponen garantías; en palabras de la escritora y psicoanalista francesa Anne Dufourmantelle (2011), *“la vida es un riesgo inconsiderado que nosotros, los vivos, corremos”* (p. 14). Y sin embargo, no todos los riesgos valen la pena. Leonor, una niña de 7 años, nos preguntaba cómo sabíamos que la nueva Constitución iba a ser mejor que la que tenemos. No lo sabemos, Leonor, pero sí tenemos una certeza: la Constitución del 80 no es justa ni suficiente, y a veces, al decir de Anne, arriesgar la vida es, para empezar, no morir. El pasado domingo 25 de octubre decidimos, como país, dar paso a lo nuevo, a lo inédito. Y *“correr el riesgo de la revolución quizás signifique el haber alcanzado en cierto momento un límite más allá del cual ningún pensamiento, libertad, amor, es posible, y allí, en ese movimiento de media vuelta que dice no, que aparezca otro idioma, otro día”* (Dufourmantelle, 2011, p. 275). Riesgos hay; garantías, no. Todo arreglo será siempre provisorio. El futuro no se puede amarrar. Ningún pacto dura para siempre, puesto que un pacto que se pretenda eterno es como una pareja que no revisa sus arreglos y va dejando morir el deseo. Siguiendo a Julieta Kirkwood, lo que deseamos, en el país y en la cama, es una democracia que dialectice el deseo.

En la posibilidad de un nuevo arreglo constitucional y social, las mujeres hemos tenido y tendremos un lugar central. Basta mencionar y recordar nuestro mayo feminista del 2018, revuelta contra el patriarcado y la violencia de género que tuvo a una buena parte de las universidades chilenas paralizadas por casi dos meses. Fue también una horda de mujeres –y una joven estudiante la primera– a quienes vimos saltarse un torniquete, aquel día en que el

estallido asomaba ante nuestros ojos, incrédulos. *“Evadir, no pagar, otra forma de luchar”*, coreaban las chicas en uniforme escolar. Una especie de apología al declive de esa juventud noventera, la del “no estoy ni ahí”, tan propia de la postdictadura y tan propia de un país con déficit de ciudadanía. Y entre ambos octubres, el colectivo LasTesis, recordándonos que la violencia social, policial y estatal no impacta del mismo modo en todos los cuerpos; es con los cuerpos feminizados con los que se ensaña. En definitiva, las mujeres, sus luchas y deseos, al centro de la revuelta. Ya lo decía Luciana Peker (2018): *“El corazón de todos los avances normativos es que las mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, travestis y trans, tienen derecho a sus deseos. Y no tienen que pagar costos por obtenerlos. La revolución es la revolución del deseo.”* (p. 25). “La revolución será feminista o no será”, dirán otras.

Rosi Bradotti (2000) piensa al feminismo como un movimiento que –sostenido en la afirmación positiva del deseo de las mujeres– procura cambiar la vida y dar validez a formas diferentes de subjetividad. Reivindica, así, una lectura del feminismo que pone al centro la cuestión de las pasiones y deseos que lo sostienen. Esto implica concebir al feminismo no meramente en términos de compromiso deliberado con determinadas creencias políticas, sino el poder ver las elecciones volitivas no como posiciones transparentes. El feminismo entendido como un movimiento es el “deseo de feminismo” del que habla Bradotti: un empuje afirmativo, un deseo de justicia y libertad, una fuerza subversiva. El feminismo no sólo como parte de una agenda legislativa, por ejemplo, sino como objeto de deseo para las mujeres que anhelamos el feminismo: una política del deseo.

El día del plebiscito, un conmovedor video se hizo espacio en redes sociales entre cómputos y análisis. En él se veía a Nancy, una mujer mapuche residente de Lo Hermida, emocionarse al hablar de sus esperanzas por esta votación. Entre lágrimas, decía que su sueño de un país mejor era no para ella, sino para su hija, *“... para la Rayén y para mis futuras nietas que vengan, nietos. Y para mis vecinos, chiquititos que son, espero lo mejor, por eso estoy votando. Quizás yo no vea ningún cambio, pero estoy feliz de haber venido a votar (...) Quiero para mis futuras generaciones eso, lo mejor, aunque yo no vea nada ahí. Pero lo quiero para ti, para la Rayén, porque las amo, y si tengo que salir a luchar, ahí estaré, y siempre para acompañarte”*. En sus palabras entrecortadas, leemos un mensaje: no vota sólo por sí misma, vota pensando en lo que es mejor para todxs.

Creemos que eso es participar en la democracia posicionándose desde una ética del cuidado, desde una *democracia con deseo de feminismo*. Aquella en la que, siendo todos radicalmente diferentes, compartimos el estatuto de iguales: una igualdad de co-deudores obligados al cuidado mutuo. Un cuidado que puede demorarnos, porque vamos todxs juntxs. Y esto es tremendamente importante, porque es desde la experiencia de reconocernos unos a

otros como *sujetos en igualdad de condiciones* que se puede acceder a un tipo de lazo social que no pierda su potencia instituyente y que consiga ir reconfigurando sus pactos y arreglos, y en la que pueda emerger algo del orden del amor (Benjamin, 1995). Y quizás así, volviendo a García Márquez (1982), sea posible una comunidad en la que “... de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”.

Referencias

- Benjamin, J. (1995). *Like subjects, love objects. Essays on recognition and sexual difference*. New Haven: Yale University Press.
- Benjamin, W. (2010). *Ensayos escogidos*. Buenos Aires: Cuenco de Plata.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos Nómades*, Buenos Aires, Paidós..
- Dufourmantelle, A. (2015) *Elogio del riesgo*. España: Editorial Paradiso.
- Esposito, R. (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: Multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas*, 30, pp. 22-33.
- García Márquez, G. (1982) *La soledad de América Latina. Discurso de aceptación del Premio Nobel*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/agendacultural/la-soledad-de-america-latina-gabriel-garcia-marquez/>
- Loveman, B. & Lira, E. (2000). *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago: LOM Ediciones.
- Peker, L. (2018). *Putita Golosa*. Buenos Aires: Paidós.
- Perlongher, Néstor (1997). *Poemas Completos*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Preciado, P. B. (2019). *Un apartamento en Urano*. Barcelona: Anagrama.
- Rancière, J. (2006). *Política, policía, democracia*. Santiago: LOM Ediciones.
- Serrano, S. (2020, 25 de octubre). *Entrevista con Rocío Montes*. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2020-10-25/parte-de-los-jovenes-en-chile-no-tiene-conciencia-de-cuan-facil-es-perder-la-democracia.html>
- Sztajnszrajber, D. (2019). *Filosofía a martillazos. Tomo 1*. Buenos Aires: Paidós.
- Szyborska, W. (2019). *Paisaje con grano de arena*. Barcelona: Lumen